

Panamá, 11 de Abril de 2019

Licenciado
EMILIO SEMPRIS

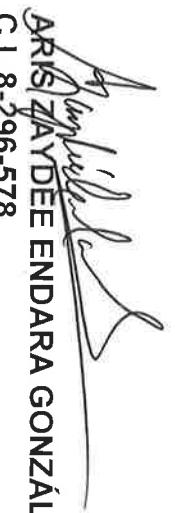
MINISTRO
MINISTERIO DE AMBIENTE (MAMBIENTE)

E. S. D.

Estimado Licenciado Sempris:

En cumplimiento con lo establecido en el Artículo 29, punto "2", y Artículo 37 del Capítulo IV "Del Foro Público" del Decreto Ejecutivo N°123 de 14 de agosto de 2009, y actuando en representación de la empresa: PAYPO, INC., promotora del proyecto denominado: "**PAYPO POWER I**", en Bahía Las Minas, Corregimiento de Cativá, Distrito de Colón, Provincia de Colón, remitimos formalmente el informe sobre lo planteado durante la realización del **FORO PÚBLICO** el pasado miércoles 10 del mes corriente, para que sea incluido en el expediente. Esto lo hago dentro de los cinco (5) días hábiles posteriores a la realización de dicho foro público.

Sin otro aspecto que mencionar, me despido de Usted. Atentamente,


ARIS ZAYDÉE ENDARA GONZÁLEZ
C.I. 8-296-578

Representante Legal – PAYPO, INC.

Yo, JORGE E. GANTE S., Notario Quinto del Circuito de Panamá, con Cédula de Identidad No. 8-502-935.
CERTIFICO:
Que hemos constatado la(s) firma(s) anterior(es) con la(s) que aparecen(n) en la(s) copia(s) de la(s) cédula(s) y/o Pasaporte(s) del(de los) firmante(s), y a nuestro parecer son iguales, por lo que la(s) consideramos auténtica(s).
Panamá 12 AGO 2019
Firma de Jorge E. Gante S.
Firma de Jorge E. Gante S.
Firma de Jorge E. Gante S.



Licdo. JORGE E. GANTE S.
Notario Público Quinto

INFORME DE FORO PÚBLICO

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Estudio de Impacto Ambiental Categoría III

Proyecto: PAYPO POWER I

Promotor: Paypo, Inc.



Gimnasio Irving Saladino

Instituto Profesional y Técnico Colón – Cativá

Distrito de Colón, Provincia de Colón

Panamá, 10 de Abril 2019



Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN	4
OBJETIVOS DEL FORO PÚBLICO	7
Datos generales de la institución promotora	7
Datos generales de la empresa consultora	7
METODOLOGÍA.....	8
Reunión previa de coordinación del Foro	8
Redacción del Programa del Foro	8
DE LA CONVOCATORIA.....	8
DEL FORO PÚBLICO	9
RESULTADOS.....	10
CONCLUSIONES	13
RECOMENDACIÓN	14
ANEXOS.....	15
Anexo I: Preguntas y respuestas	15
Anexo II: Lista de Asistentes al Foro Público	19
Anexo III: Volante de invitación al Foro Público	23
Anexo IV: Cartas de invitación a entes gubernamentales y no gubernamentales.....	24
Anexo V: Fotos de la entrega de las cartas de invitación	35
Anexo VI: Hoja de control de sitios para el volanteo (Viernes 05 de abril de 2019).....	37
Anexo VII: Fotos del volanteo (Viernes 05 de abril de 2019)	38
Anexo VIII: Fotos del Foro Público.....	47
Anexo IX: Publicación de la invitación en el periódico	57
Anexo X: Programa del Foro Público	59



Índice de Fotografías

Fotografía 1 Funcionarios del MiAMBIENTE, quienes moderaron el Foro Público	5
Fotografía 2 Vista de los asistentes al Foro Público	6
Fotografía 3 Junta Comunal del Corregimiento de Cativá	35
Fotografía 4 MIVIOT – Dirección Regional de Colón	35
Fotografía 5 SINAPROC – Colón	36
Fotografía 6 Iglesia Evangélica - Cativá	36
Fotografía 7 Gimnasio Irving Saladino, del Instituto Técnico y Profesional Colón (IPTC), en Cativá, lugar establecido para llevar a cabo el Foro Público del proyecto Paypo Power I	47
Fotografía 8 Escenario para el foro público: Pantalla de 9x12', equipo audiovisual y de filmación.	47
Fotografía 9 Vista de las gradas previo al inicio del foro público	48
Fotografía 10 Activistas con pancartas en contra del proyecto, previo al inicio del foro público	49
Fotografía 11 Activista arengando contra el proyecto con un megáfono previo al inicio del foro público	49
Fotografía 12 Representante de MiAmbiente dando inicio al Foro con la lectura del marco legal y la metodología a emplear.	49
Fotografía 13 Explicaciones ambientales por parte del consultor	50
Fotografía 14 Residente solicitando que se concentre la exposición en las medidas de mitigación de los impactos que podrían afectar a las comunidades de Peregrino y Guayabal.	51
Fotografía 15 Parte de la exposición en la cual se abordó lo relativo a los impactos ambientales.	51
Fotografía 16 Intervención del Alcalde de Colón, Federico Policaní	52
Fotografía 17 Alcalde Federico Policaní emitiendo su opinión de no apoyo al proyecto por ser una planta de Carbón	52
Fotografía 18 Funcionaria de MiAmbiente explicando que el EsIA está disponible para cualquier persona que quiera consultarla.	53
Fotografía 19 Funcionaria de MiAmbiente tratando de apaciguar a los exaltados que interrumpían permanentemente	53
Fotografía 20 A pesar de los llamados al orden por parte de la funcionaria de MiAmbiente, muchos de los asistentes la interrumpían y no permitían continuar de manera ordenada el foro	54
Fotografía 21 Las interrupciones se incrementaron al finalizar la etapa de presentación ambiental y social	55
Fotografía 22 A las 8:15pm, terminando la sesión de preguntas y respuestas, los funcionarios de MiAmbiente, quienes manejaban el Foro, decidieron terminarlo y retirarse, pues consideraban que los residentes no guardaban el orden necesario.	55
Fotografía 23 Un grupo de residentes de San Pedro A, B y C se quedaron 45 minutos más conversando y preguntando a los consultores y al promotor sobre aspectos relacionados con oportunidades de trabajo, impactos y posibles riesgos ambientales del proyecto	56



GLOBAL TRENDS, Inc.

INTRODUCCIÓN

El Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto de desarrollo termoeléctrico, PAYPO POWER I, ubicado en Bahía Las Minas, Distrito de Cativá, Provincia de Colón, se encuentra en la fase de evaluación por parte del Ministerio de Ambiente (MiAmbiente). Como parte de ello, se llevó a cabo el día Miércoles 10 de Abril de 2019 el Foro Público que exige la norma¹, y con ello se completa el proceso de Participación Comunitaria que aplica para estudios de dicha categoría III.

Precisamente en ese sentido, y atendiendo el mandato de que se incorporen de manera adecuada las preocupaciones de las comunidades del área de influencia del proyecto a través de un proceso de consulta y divulgación que asegure la consulta libre, anticipada e informada y que facilite la participación, durante el proceso de elaboración del Estudio de Impacto Ambiental (EslA), se llevó a cabo un Plan de Participación Ciudadana de acuerdo con los lineamientos establecidos en el Capítulo I del Título IV del Decreto Ejecutivo N° 123 de 2009. Ya previamente durante la etapa de confección de este EslA, se había realizado la consulta formal que exige la norma.

Este informe presenta una memoria y análisis de dicho Foro Público, llevado a cabo, como se indica el miércoles 10 de Abril de 2019, entre las 6:00 y 8:15 p.m. en el Instituto Profesional y Técnico Colón (IPTC Colón), en Cativá, Distrito de Colón, Provincia de Colón, institución ubicada en una zona muy cercana a las comunidades dentro del área de influencia del proyecto.

El Foro Público fue convocado a través de una amplia divulgación de forma escrita, a través de invitaciones formales (avisos de periódico), volanteos realizados casa por casa, invitaciones realizadas a líderes comunitarios y volantes colocadas en sitios públicos (ver sección de Anexos).

Se invitaron formalmente a representantes de entes gubernamentales como: MOP, MIVIOT, SINAPROC, Junta Comunal de Cativá, líderes de iglesias evangélicas del área, y líderes comunitarios. La asistencia estuvo compuesta por funcionarios del Ministerio de Ambiente (que fungieron como moderadores) y Policía Nacional, autoridades locales como el Representante de Corregimiento (H.R. Reynaldo Ashaw) y el Alcalde del Distrito de Colón (Honorable Federico

¹ Artículo 29 punto “2”, y Artículo 37 del Capítulo IV “Del Foro Público” del Decreto Ejecutivo N°123 de 14 de agosto de 2009.



GLOBAL TRENDS, Inc.

Policani), moradores de comunidades fuera de la zona de influencia, como lo son: El Peregrino, Brisas del Mar y Barriada Kuna de Cañivá, así como residentes de: Guayabal, Barriada San Martín, Villa Guadalupe, Martín Luther King, San Pedro A, B y C.

Por parte de la promotora del proyecto PAYPO, INC., estuvo el Ing. Lonnie Pérez y el Ing. Moisés Carranza, quienes abordaron los aspectos técnicos de la obra, y el Lic. Gustavo Paredes (facilitador). Por parte de la empresa consultora Global Trends, Inc., responsable de la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental Categoría III estuvieron: Gonzalo Menéndez (experto ambiental), Keila Rodríguez (Socióloga), Aramis Averza (Biólogo Marino), Ricardo De León (experto en emisiones de gases), Luis Menéndez (Ing. Industrial), personal de apoyo y logística, personal de sonido e imagen y personal de soporte de video.

La representante del Ministerio de Ambiente moderó el foro público. Luego de un saludo general, se dio inicio al Foro

explicando sus propósitos y fundamentos legales. Se explicó la metodología y el marco legal del Foro Público, así como el rol de los asistentes. Posteriormente se dio inicio a las explicaciones de las características organizacionales del promotor del proyecto, lo cual estuvo a cargo del Ing. Lonnie Pérez.



Fotografía 1 Funcionarios del MIAMBIENTE, quienes moderaron el Foro Público

Se explicaron los impactos y riesgos ambientales, y por último las conclusiones del EIA. Finalizada la exposición de los diferentes componentes, se procedió a abrir el compás de preguntas y respuestas, moderado por el Ministerio de Ambiente.



GLOBAL TRENDS, Inc.

79

Se les pidió a los presentes que escribiesen sus preguntas en unos papeles disponibles para tal fin.

La moderadora del MiAmbiente leyó en voz alta cada pregunta, y la persona idónea hizo las explicaciones pertinentes. La funcionaria del MiAmbiente dio por concluido el Foro Público a las 8:15 p.m., enmarcándose éste dentro de las dos horas estipuladas para ello (6:00 – 8:00 p.m.).



Fotografía 2 Vista de los asistentes al Foro Público



GLOBAL TRENDS, Inc.

OBJETIVOS DEL FORO PÚBLICO

El Foro Público es un instrumento del proceso de participación ciudadana, y sus objetivos son:

- Informar a la ciudadanía sobre el proyecto y su Estudio de Impacto Ambiental Cat. III
- Conocer la percepción de la población en relación a los principales impactos (positivos y negativos) del proyecto.
- Incorporar al expediente del Estudio de Impacto Ambiental, la valoración de la población en relación a la obra.
- Cumplir con la legislación ambiental nacional (Decreto Ejecutivo N° 123 de 2009)

Datos generales de la institución promotora

- a. Promotor: PAYPO, INC.
- b. Registro Público de la Sociedad: Folio N° 155663628, inscrito el 6 de Abril de 2018.
- c. Representante Legal: Aris Zaydee Endara González
- d. Documento de identidad personal: 8-296-578
- e. Empresa: privada dedicada a la Generación de energía eléctrica – CIIU 4010.
- f. Ubicación: Local 2H y 21 Plaza las Américas, Tocumen, Distrito de Panamá, Panamá
- g. Persona a contactar (Promotor): Aris Zaydee Endara González
- h. Número de Teléfono: (507) 308-5800
- i. Correo electrónico: endaraaris@gmail.com

Datos generales de la empresa consultora

- a.- Nombre y Registro de la Empresa Consultora: Global Trends, Inc.
- b.- Registro IAR-048-04
- c.- Telf.: 66721747
- d.- Página web: www.gbltrends.com
- e.- Correo electrónico: contact@gbltrends.com
- f.- Representante Legal: Gonzalo A. Menéndez G. – registro de consultor 041-098



METODOLOGÍA

Para la realización del Foro se implementaron diversas actividades organizativas. Algunas de tipo interno, y otras vinculadas a informar a los actores claves, así como al público en general. A continuación se detallan algunas de ellas.

Reunión previa de coordinación del Foro

Previo al Foro Público, se llevó a cabo una reunión preparatoria por parte de los representantes de Promotora PAYPO INC., y del equipo consultor de Global Trends, Inc. Dicha reunión se dio en las oficinas de la empresa, el viernes 29 de marzo de 2019.

Redacción del Programa del Foro

Como parte de las tareas del equipo consultor, se redactó un Programa tentativo, el cual fue enviado a revisión de la empresa promotora. Se imprimió para su debida distribución el día del Foro.

DE LA CONVOCATORIA

Cumpliendo con lo estipulado en el Art. 37 del Decreto Ejecutivo 123 de Agosto del 2009 y con el objeto de acreditar la forma de convocatoria de los participantes claves y garantizar la expedita participación de la comunidad directamente afectada o beneficiada, a continuación se presentan las acciones realizadas y los mecanismos de difusión empleados. Para convocar se ejecutaron las siguientes acciones:

- Entrevista con el Director del IPTC, Prof. Martín De Hoyos, solicitando el espacio para el foro en la fecha establecida
- Nota al MiAmbiente solicitando coordinar y aprobar la fecha del Foro Público
- Publicación de Avisos de Consulta Pública en los periódicos nacionales (primera y última convocatoria. Ver en Anexos)
- Divulgación masiva (volanteo) el viernes 5 de abril de 2019 en las comunidades visitadas durante la confección del Plan de Participación Ciudadana del EsIA Categoría III
- Visita de invitación a participar a Oficinas Regionales de entes gubernamentales (MIVIOT, MOP, SINAPROC, Cuerpo de Bomberos de Panamá en Colón, Policía Nacional, Junta Comunal de Catiivá)



GLOBAL TRENDS, Inc.

- Visita de cortesía al Representante de Corregimiento de Cativá: H.R. Reynaldo Ashaw
- Colocación de anuncio en el Municipio de Colón
- Se hizo volanteo de puerta a puerta. Se pegaron volantes en sitios públicos (Minisúper, lavamáticos, piquera de taxis, iglesias, fondas, paradas de buses, etc.). Se repartieron 450 volantes.
- Colocación de volantes en sitios públicos (en los sitios donde se realizó el proceso de participación ciudadana del EsIA)
- Entrega personal de invitaciones a los líderes comunitarios identificados en el proceso de participación ciudadana del EsIA.
- Invitaciones a líderes de iglesias del área.

DEL FORO PÚBLICO

La metodología de participación en el Foro Público es sencilla, y está basada en las exposiciones del proyecto por parte del representante de la empresa promotora, y los aspectos ambientales y sociales por parte de la empresa consultora (ver programa en Anexos).

Las presentaciones se expusieron de la siguiente forma: el funcionario del Ministerio de Ambiente explicó el marco legal y la metodología del evento. Solicitó escuchar la participación de los consultores y los representantes de la promotora, para posteriormente pasar a la fase de preguntas.

En ese sentido se realizaron tres presentaciones:

- El funcionario de Mi Ambiente, explicando sobre los objetivos y sustento legal del Foro público,
- La de la Promotora explicando el proyecto
- La de la empresa Global Trends, Inc., sobre los asuntos ambientales del EsIA.

Se repartieron hojas en blanco y bolígrafos para que las personas redactaran sus preguntas. Luego fueron colectadas y entregadas a la funcionaria de Mi Ambiente para su lectura, y respuestas por parte del promotor y sus consultores.



RESULTADOS

A continuación, se realiza un balance con base a las participaciones de los diversos actores en la consulta del foro Público y de los asistentes en general.

PREVIO AL FORO PÚBLICO

Un bus llegó con unos cincuenta vecinos predispuestos a protestar airadamente en contra del proyecto, dado que por redes sociales circuló una información (totalmente falsa) en el sentido de que la empresa promotora habría comprado los terrenos donde se asientan sus casas, y ellos tendrían que vender e irse, pues dichas viviendas serían demolidas para la construcción de la termoeléctrica. Tres de estos vecinos trajeron pancartas con lemas en contra del proyecto y un megáfono. Antes de que se diera formalmente por iniciado el foro, ya estaban arengando lemas y agitando a los vecinos para que manifestasen su descontento.

EXPOSICIONES

El Foro Público se desarrolló en un ambiente de ansiedad, mucho estrés y altas expectativas. Hubo situaciones de irrespeto por parte de un grupo que durante todo el ejercicio de participación ciudadana, se dedicó a gritar consignas y a interrumpir constantemente las explicaciones y exposiciones. Ese grupo de personas acompañaron al Alcalde de Colón y al Representante de Cativá en su postura pública de no aceptar el proyecto.

ADMINISTRACIÓN DE EXPECTATIVAS

El área en la cual se ejecutará el proyecto es una zona destinada a uso industrial desde hace aproximadamente sesenta años, cuando empezó a funcionar la Refinería Panamá. Las zonas residenciales más cercanas están distantes a 1.8 kilómetros, y excepto el tráfico de camiones pesados, no se tiene mayor influencia sobre las comunidades.

Tal como se expuso en el EslA, estas comunidades sufren de abandono gubernamental, lo que hace que sus habitantes se sientan desatendidos y frustrados. El nivel de expectativas es producto de la esperanza de cambio de la dinámica de sus vidas, y depositan sus ansias sobre las empresas que se disponen a desarrollar actividades allá.



GLOBAL TRENDS, Inc.

En el foro se expuso que hay carencias de adecuados servicios básicos y generación de empleo. Estas carencias son el producto del crecimiento poblacional y la falta de adecuación de dichos servicios a la demanda, por parte de los gobiernos. Colón presenta una carencia particular de plazas de trabajo, y esto se ha constituido en la preocupación de la ciudadanía. Hay pandillerismo, inseguridad, y ocio en la juventud. Las expectativas en este primer momento se identifican dos:

- Generación de empleo
- Tráfico de camiones a altas velocidades por la vía que conduce a Bahía Las Minas

Se explicó que estas expectativas y otras que puedan surgir deben ser administradas de forma adecuada, en trabajo conjunto con la comunidad. La comunidad asistente está a la expectativa del asunto del empleo. Es importante que la empresa promotora establezca una política de contrataciones bien clara y definida, la cual debe ser suficientemente divulgada, a fin de que la comunidad esté al tanto de las oportunidades laborales. De hecho, un grupo de vecinos jóvenes de San Pedro B, explicaron que quieren hacer contrato directo con la promotora para entregarle un listado de profesionales y personas que desean trabajar en el proyecto.

También se explicó que la comunidad debe establecer sus propios aportes y compromisos, de otra manera, se podrían estrangular las iniciativas de cooperación de la empresa con listas interminables de carencias sociales.

Apoyar a la comunidad en promover la organización y su fortalecimiento es otro espacio de oportunidad que se le brinda a la empresa a efectos de promover interacciones sostenibles y a largo plazo, en conjunción con otras empresas del sector y con las instituciones de gobierno.

En cuanto a la generación de empleo, es de vital importancia que las empresas subcontratistas de PAYPO INC., sean vinculadas, mediante contrato, a emplear mano de obra local. Por varias razones es conveniente, además de que los costos son menores, evita que existan grandes cantidades de trabajadores provenientes de otros espacios que puedan generar problemas de interacciones con la comunidad y exista ese choque cultural que tiende a generar conflictos.



GLOBAL TRENDS, Inc.

La contratación local evita riesgos de interacciones no recomendables y brinda oportunidad de integración a los miembros de la comunidad. Conllevando con ello, la mejora económica de la zona.

PROMOVER LA SANA CONVIVENCIA

Del foro se desprende que para evitar generar afectaciones innecesarias, se debe hacer una firme supervisión a los subcontratistas, a fin de que se asegure que las actividades se realizan de la forma más adecuada. Por ejemplo, haciendo énfasis en la seguridad laboral y en la prevención de accidentes. Se explicó que la empresa promotora está dispuesta a brindar, en conjunción con instituciones como INADEH, entrenamiento técnico que permita que personas puedan capacitarse en labores profesionales.

Se insistió en que se debe mantener informada a las comunidades aledañas sobre los avances del proyecto y atender dudas, inquietudes y quejas, de forma expedita, mediante una Oficina de Relaciones Comunitarias. Esta ORC debe mantener de forma permanente, canales de comunicación. En general, es importante recalcar que en el foro quedó claro que se debe evitar la generación de estrés comunitario con el incumplimiento de promesas. De allí la importancia que la contratación local minimice este riesgo.

El cierre del evento ocurrió a las 8:15pm cuando el personal del MiAmbiente, manejando la sección de preguntas y respuestas, insistió en que se mantuviese el orden en el público. Al no lograrlo, decidieron retirarse y dar por terminado el evento. Aunque ya se había pasado la hora estipulada para terminar la actividad, un grupo de moradores de los sectores San Pedro A, B, C se quedaron unos 45 minutos más, haciendo preguntas y obteniendo las respuestas, discutiendo sus temores y aprensiones de cara a la ejecución del proyecto termoeléctrico.



CONCLUSIONES

- La convocatoria y divulgación al Foro Público del proyecto Paypo Power I fue apegada a la normativa. En total se obtuvo la asistencia de unas 80 personas aproximadamente (firmaron la lista de asistencia 43 personas; no obstante, todo un grupo de vecinos tenía instrucciones de no firmar listado alguno).
- El Foro Público se realizó en coordinación y con autorización previa del Miambiente, siguiendo el programa acordado y dentro del espacio de tiempo previsto para su realización (6:00 – 8:00 p.m.).
- A pesar del ambiente de tensión y constantes interrupciones, este ejercicio de participación ciudadana sirvió, ampliamente, para desvelar los temores y expectativas que la población cercana guarda con relación al proyecto. Básicamente temen: contaminación ambiental que les afecte (humos, olores, ruidos, afectación de las aguas marinas y el suministro de agua potable). Sus expectativas son: generación de fuentes de empleo a los locales y que el establecimiento de la planta de generación térmica se refleje, de alguna manera, en una mejora de su calidad de vida (mejor infraestructura, capacitaciones, rebaja en la tarifa eléctrica, etc.).

Es posible comprobar con este Foro Público las siguientes reflexiones y análisis, casi todas ya establecidas con antelación en el Capítulo 8 (Medio Socioeconómico) del ESLA Categoría III de este proyecto:

- Las comunidades de la zona de influencia del proyecto se caracterizan por estar muy escépticas, incrédulas y desconfiadas. Esto es el producto de malas experiencias previas. Consideran que los gobiernos no han cumplido con ellos en brindar calidad de vida suficiente (malos servicios públicos) y falta de oportunidades laborales. Por tanto, su incredulidad les mantiene ansiosos y alertas ante cualquier nueva posibilidad, tal como podría ser, un nuevo proyecto en la zona.
- La población cercana a Bahía Las Minas pondera como indeseable la instalación de "otra" planta más de Carbón en ese lugar, ya que no vislumbra beneficio alguno, sino por el contrario sólo afectaciones a la vecindad, tales como: contaminación del aire con humos, olores a gas, daños de la fauna marina por vertido de agua caliente [del enfriamiento de las calderas] que estropearía la pesca artesanal en las aguas de Bahía de Cativá, contaminación de los ríos, ruidos, deforestación del manglar, entre otros. Esas son también las razones que esgrime el H. Alcalde de Colón y el H.R. del Corregimiento de Cativá para oponerse al proyecto.



- Los argumentos técnicos que sustentan que la nueva tecnología de combustión de Carbón en un *lecho fluidizado* es considerablemente más amigable con el ambiente al ser muchísimo menos contaminante que aquellas de décadas pasadas no es creíble para los vecinos del lugar. Los vecinos tienden a trasladar las malas experiencias con las empresas ya establecidas a aquellas que están por instalarse, y suponen que el curso de los acontecimientos continuará idéntico en el futuro.
- La potencial generación de empleos, la dinamización de la economía local y mejoras en la infraestructura local como producto del establecimiento de la planta de generación térmica no son alicientes, pues según argumentan los vecinos, las empresas ya instaladas en Bahía Las Minas no contratan personal del área: ¡por el contrario!, señalan que los empleados son de otras partes de Colón e inclusive de Ciudad de Panamá y que “prometen y no cumplen”.

RECOMENDACIÓN

- Establecer una Oficina de Relaciones Comunitarias, liderada por una persona con experiencia en el manejo de las relaciones con los vecinos, de manera que se mantengan los canales de comunicación abiertos con los vecinos, y se canalicen adecuadamente las altas expectativas que éstos guardan para con el proyecto.



ANEXOS

Anexo I: Preguntas y respuestas

1.- ¿Cuál es el nivel de ruido de la planta?

A lo interno la planta no genera ruidos por encima de los límites laborales, entre 50 y 70 decibeles. Para fuera no afectará comunidad alguna, pues todas están a la distancia.

2.- ¿Cómo afecta la huella arquitectónica del proyecto a la flora y fauna local?

[*Participante grita que sí hay pescado, animales y hasta Cambombia ahí. Se forma una discusión desordenada sobre la existencia o no de crustáceos y peces en el lugar. Hay llamados a la calma por parte de la autoridad y se recupera el control de la reunión.*]

A. Averza: hay una manera muy fácil de salir de dudas. Los invito a que vayamos al lugar, y buceamos para ver si allí hay Cambombia. Lo que pasa es que dos veces al año hay lo que se denominan: Avances. ¿Qué son los avances? Para esta época de Semana Santa llegan sardinas a las aguas de Colón y según dicen “Dios les manda pescado a los colonenses”. En Octubre y Noviembre hay el otro Avance, que coincide con el periodo de calma. Llega gran cantidad de sardinas, y atrás las distintas especies de peces que las consumen. Sí, en las aguas de la bahía hay peces y la gente va y pesca. Pero vuelvo y repito, en el área de contacto de los manglares con el área del proyecto, nos tiramos al agua a ver si hay Cambombia.

3.- ¿Cuántas hectáreas [del proyecto] impactan manglar y coral?

El lote tiene 23 hectáreas, de las cuales se desarrollarán 16 ha, entonces hay siete hectáreas del terreno de manglar que no se impactarán. No hay coral en el sector marítimo que colinda con el proyecto.

4.- ¿Cómo incrementa el tráfico pesado en el sector? ¿Habrá aumento del ruido en el sector?

Durante la etapa de construcción habrá camiones con materiales yendo y viniendo. Sin duda que habrá un incremento en el tráfico pesado. Sin embargo, esa ya está ocurriendo. Cada minuto pasa un camión pesado por esa carretera. El tráfico de camiones y las molestias que causa está ya pasando. Ya hay incomodidad en San Pedro B. Se aplicarán las típicas medidas de tránsito terrestre, como: policías muertos [resaltos], penalidades en los contratos a los choferes de los camiones que irrespeten los límites de velocidad, etc. En la fase de Operación, el Carbón de la planta llegará por mar, por el muelle de Argos, que está a 300 metros de la planta.



5.- ¿Cómo manejarán el agua, pues en Cativá no hay agua?

Se desalinizará agua del mar. No se recurrirá a agua de río alguno. NO hay río alguno en el terreno, pues el suelo del manglar actúa como una esponja: se anega cuando llueve, y casi se seca cuando es sequía como ahora. NO habrá descargas de agua caliente. Eso es propio de una tecnología vieja. Esta planta usa un ciclo cerrado para el agua. La planta NO utilizará agua potable para sus procesos. Con lo que llueve en Colón habrá cosecha de agua, o sea, el agua de lluvia que cae en los techos se recoge y se almacena en unos tanques para su uso.

6.- ¿Qué tipo de profesional busca la empresa?

Esta es una pregunta interesante, y agradezco que me la formule. En la fase de Construcción se necesitará la mano de obra típica de una obra civil: albañiles, capataces, ayudantes generales, pintores, etc. Sin embargo, en la Operación de la planta se necesitarán profesionales de perfil muy técnico: electricistas industriales, supervisores de planta, ingenieros, etc. A la empresa le conviene emplear a la gente local. No es rentable para ellos traer gente desde Panamá, sin embargo si no hay el personal que llene el perfil, no hay más alternativa. Entonces, tiene que prepararse. Habrá capacitación.

7.- ¿En qué afecta la termoeléctrica a la salud del ser humano?

Esta tecnología produce menores niveles de contaminación en comparación con la tecnología previa. Es de última generación, que opera a más baja temperatura. Por ello se producen menos gases contaminantes. Este proyecto cumple sobradamente con la norma panameña para gases contaminantes, aún más: el proyecto es financiado por el Banco Mundial, que es muy estricto con el tema social y ambiental. Ellos [el Banco Mundial] no pondrían dinero si no estuviesen seguros que esta planta no va a contaminar el lugar. En la construcción, los desechos vegetales irán al relleno de Mount Hope [Monte Esperanza, en la Ciudad de Colón]; el lodo se tiene que levantar todo y también se depositará allá. El material del relleno vendrá de una cantera. Luego vendrá una construcción civil típica para las bases y estructuras. La planta vendrá desarmada por barco, y se ensamblará en el sitio, para luego hacer las pruebas antes de arrancar a producir energía. En todos estos casos lo que aplica son las medidas de salud y seguridad ocupacional, como uso obligatorio de Equipo de Protección Personal, como orejeras, botas de seguridad, lentes, etc. Las sustancias químicas peligrosas, si se manejan adecuadamente no representan un peligro a la salud humana.



GLOBAL TRENDS, Inc.

Para que haya afectación al ser humano, hay que afectar: las aguas, al aire, ruido, vibraciones, olores o desechos peligrosos que puedan afectar la salud. Todos estos aspectos son controlados para que no afecten.

8.- ¿Esta planta emite contaminantes a la atmósfera?

Sí, pero en mucho menor cantidad que las plantas tradicionales. Se usará Caliza para atrapar los gases de Azufre [SOx] que tiene el Carbón, y ese Azufre se queda en la ceniza. Hay un acuerdo con cemento Argos para que ellos reciban toda, 100% de la ceniza, pues es muy útil por ser un material muy bueno para hacer cemento. Los gases contaminantes de Nitrógeno [NOx] se generan a altas temperaturas, pero la tecnología planteada estará a entre 500 a 800 °C. Se tendrán controles en línea, en tiempo real, para monitorear la concentración de gases de escape. La Sala de Control estará monitoreando los gases de escape todo el tiempo; puede fallar es sistema, pero se tienen los controles para detectar rápido cualquier fallo.

9.- Vivo en San Pedro. La concretera contamina y genera inundaciones. La concretera echo humo y cuando eso pasa hay problemas. Tenemos casos de cáncer, y hay una comunidad alerta. ¿Pondría su casa cerca de esa planta?

La planta [de lecho fluidizado] genera niveles más bajos de contaminantes que la norma nacional. Mire, el Banco Mundial es muy celoso de la materia ambiental. Acá el Doctor Ricardo de León, que no es ningún *chichi patí*, corrió un modelo de la dispersión de gases, de la pluma de gases, que es como se le llama. La pluma cuando baja, lo hace a 30 Km de aquí, por el Sur, y a 40 metros del suelo, en medio del Lago Gatún. Como sabe, ninguna casa tiene un techo por encima de algunos metros del suelo. La pluma de gases pasará muy por arriba de todas las casas.

10.- ¿Habrá impacto económico para la comunidad en fase de Operación? ¿En la construcción?

Es un proyecto de 300 millones de Balboas. Traerá movimiento económico para el sector. Si el proyecto no va, no se verá ese aporte. En la fase de Operación, si la sequía sigue en mes y medio habrá racionamiento energético. No hay lluvias. ¿Qué complementa a la generación hídrica?, los eólicos, fotovoltaicas y las térmicas. Si es tecnología moderna, que usan muchos otros países, ¿por qué no? Estamos consumiendo 1,800 MW y la generación está casi a ese nivel. Si se vende [*la electricidad*], la vende el país. Los trabajos técnicos se generarán en la fase de Operación.



GLOBAL TRENDS, Inc.

11.- ¿Por qué no se hace [funcionar la planta] con gas natural?

El mercado energético de Panamá es bien complejo y está en crecimiento, porque hay necesidad. El Promotor está apostando a esta tecnología. La planta puede migrar luego a gas natural. Dependerá del mercado.

12.- Brisas del Mar, Barriada Kuna [de Catiivá] y El Peregrino no fueron consultados, y estamos dentro del área afectada por la contaminación. El lunes fueron estos funcionarios de MiAmbiente y nos preguntaron si fuimos consultados. Nunca llegaron a preguntar, y nos veremos directamente impactados por la contaminación. Si ya contestaron que sí habrá contaminación, si ya contestaron que no habrá beneficios directos para la comunidad. ¿Quiénes son los beneficiarios directos de todos esos 200 MW? ¿Va a servirle a Panamá? ¿Nos servirá a nosotros los de esta área en nuestra factura? – esa electricidad ni siquiera es para el país, pues la venden al extranjero.

Usted me hizo tres preguntas y se las responderé las tres.

El área de potencial impacto que los técnicos determinaron no incluye esas barriadas. No son las áreas que ustedes creen se afectarán, sino las que resultaron producto del modelaje de la pluma de gases. Se lo puedo demostrar. La pluma de las emisiones viaja de Norte a Sur, que es el patrón de vientos en Panamá. La pluma no los afectará.

El país estuvo a dos días del racionamiento [energético] hace seis años. Cuando entra a la red, entra a un sistema y se distribuye a todo el país o al exterior. El Estado panameño decide el destino de la electricidad; si la vende, gana el país. ¿Y qué pasará si no se producen?, nada, excepto que se pierde la oportunidad de inyectar 200 MW de energía al sistema, de tener gente técnica trabajando y se perdería porque ciertas personas no quisieron.

13.- ¿Qué sector de la comunidad de Catiivá se verá afectado?

Les puedo repetir el análisis. El viento sopla Norte-Sur en esta región, y por el modelaje son las barriadas de acá [San Pedro A, B, C, Villa Esperanza, etc.] las que podrían afectarse. Esas barriadas [Brisas del Mar, Barriada Kuna de Catiivá y El Peregrino] no fueron incluidas debido a que no forman parte del área de influencia de la pluma.

Se forma una discusión a gritos entre los asistentes. Todos hablan y gritan a la vez. No es posible concluir formalmente el acto debido a la vociferación de los presentes.

Siendo las 8:15 p.m. la funcionaria del MiAmbiente da por finalizado el Foro Público.

Nº	NOMBRE Y APELLIDO	COMUNIDAD / INSTITUCIÓN	TELÉFONO	FIRMA
1	Gonzalo Hernández G	Consultor GTI	66721747	
2	Julio A. Martínez G	Consultor GTI	060-213-0222	
3	Eduardo J. de Leon G	Especialista de Atención GTI	060-213-0230	
4	Laura Pérez E	PAI/IC		
5	Laura Pérez E	PAI/IC		
6	Alvaro Vazquez G	Consultor GTI	667214903	
7	José Luis Ríos G	Consultor GTI	667214902	
8	José Luis Ríos G	Consultor GTI	667214902	
9	José Luis Ríos G	Consultor GTI	667214902	
10	Luis M. Mendoza G	Consultor GTI	667214902	
11	Luis M. Mendoza G	Consultor GTI	667214902	
12	Luis M. Mendoza G	Consultor GTI	667214902	
13	Luis M. Mendoza G	Consultor GTI	667214902	
14	Luis M. Mendoza G	Consultor GTI	667214902	
15	Luis M. Mendoza G	Consultor GTI	667214902	
16	Luis M. Mendoza G	Consultor GTI	667214902	

Anexo II: Lista de Asistentes al Foro Público

2/12



GLOBAL TRENDS, Inc.



GLOBAL TRENDS, Inc.

Nº	FIRMA	TELÉFONO	COMUNIDAD / INSTITUCIÓN	NOMBRE Y APELLIDO
33	Salvador Esteban	6305-6163	Asociación de la	Asociación de la
34	Edmundo Ruiz	62-608113	SAyP	SAyP
35	Edmundo Ruiz	62155669	Salvador	Salvador
36	Edmundo Ruiz	6429-1519	Salvador	Salvador
37				
38				
39				
40				
41				
42				
43				
44				
45				
46				
47				
48				

99	Chambers, G. G. (G. G. Chambers)	81
98	Chambers, G. G. (G. G. Chambers)	82
97	Chambers, G. G. (G. G. Chambers)	83
96	Chambers, G. G. (G. G. Chambers)	84
95	Chambers, G. G. (G. G. Chambers)	85
94	Chambers, G. G. (G. G. Chambers)	86
93	Chambers, G. G. (G. G. Chambers)	87
92	Chambers, G. G. (G. G. Chambers)	88
91	Chambers, G. G. (G. G. Chambers)	89
90	Chambers, G. G. (G. G. Chambers)	90
89	Chambers, G. G. (G. G. Chambers)	91
88	Chambers, G. G. (G. G. Chambers)	92
87	Chambers, G. G. (G. G. Chambers)	93
86	Chambers, G. G. (G. G. Chambers)	94
85	Chambers, G. G. (G. G. Chambers)	95
84	Chambers, G. G. (G. G. Chambers)	96
83	Chambers, G. G. (G. G. Chambers)	97
82	Chambers, G. G. (G. G. Chambers)	98
81	Chambers, G. G. (G. G. Chambers)	99



GLOBAL TRENDS, Inc.

Anexo III: Volante de invitación al Foro Público

CONVOCATORIA A FORO PÚBLICO

Estudio de Impacto Ambiental Categoría III

Proyecto: PAYPO POWER I

Se informa a la ciudadanía que en la fecha, hora y lugar que se indican a continuación se realizará el FORO PÚBLICO del Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto:

1. Nombre: PAYPO POWER I
2. Promotor: Paypo, Inc.
3. Ubicación: Bahía Las Minas, Corregimiento de Castiá, Distrito de Colón.

4. Breve descripción del proyecto: planta generadora de energía termoeléctrica de 200 MW basada en la combustión de carbón en un Lecho Fluidizado Circulante a Presión Atmosférica (CFBC); utilizará carbones bituminosos para la generación; contará con precipitadores electrostáticos para el control de las emisiones de partículas, y emplearía agua de lluvia y agua de mar procesada para la producción de vapor para los sistemas de refrigeración y servicios auxiliares. Duración estimada de construcción: 48 meses (desde planificación hasta el inicio de operaciones).

Día del Foro Público: Miércoles 10 de Abril de 2019

Lugar: Instituto Profesional y Técnico de Colón (I.P.T. COLÓN),
Cativá, Distrito de Colón, Provincia de Colón.

Horas: 6:00 a 8:00 p.m.

Invitación abierta a todos los interesados.

Observaciones o comentarios para la consulta ciudadana al correo electrónico:
contact@gbltrends.com, o a los teléfonos: 6635-0166 / 6672-1747.

Información técnica: Paypo, Inc. correo: clararacis@gmail.com - Número de Teléfono:
(507) 308-5800.



GLOBAL TRENDS, Inc.

Anexo IV: Cartas de invitación a entes gubernamentales y no gubernamentales

Panamá, 02 de abril de 2019

Licenciada
Felicia Ávarez.
Lider Comunitario San Pedro B
E.S.O.

Estimado Lcda. Ávarez:

Reciba un cordial saludo. Como parte del proceso de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto termoeléctrico denominado: "PAYPO POWER I", en Bocas Láz. Mihes, Corregimiento de Cátiva, Distrito de Colón, le extendemos una invitación a participar del **FORO PÚBLICO** de dicho estudio, a realizarse el día: **MIERCOLES 10 de Abril de 2019**, en el **INSTITUTO PROFESIONAL Y TÉCNICO COLÓN**, en Cátiva, en horario de 6:00 p.m. a 8:00 p.m..

Saludos cordiales,


KARLY LAYDEE ENDARA GONZALEZ
PAYPO, INC.


Helcar Alvarez
Céd. 8-131.250.



GLOBAL TRENDS, Inc.

118

Panamá, 02 de Abril de 2019

Licenciada
Patricia Álvarez.
Líder Comunitario San Pedro B
E.S.D.

Estimado Lcda. Álvarez:

Recibe un cordial saludo. Como parte del proceso de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto termoeléctrico denominado: "PAÍPO POWER I", en Estilo Lz. Milán, Corregimiento de Cativa, Distrito de Catón, le extendemos una invitación a participar del FORO PÚBLICO de dicho estudio, a realizarse el día: MIERCOLES 10 de Abril de 2019, en el INSTITUTO PROFESIONAL Y TÉCNICO COLUM, en Cativa, en horario de 6:00 P.M. a 8:00 P.M.

Saludos cordiales,


ARIS LAYDÉE ENDARA GONZALEZ
PAÍPO, INC.


Helcias Obregón Gómez
Actd - 8-131-250.



GLOBAL TRENDS, Inc.

119

Panamá, 02 de abril de 2019

Licenciado
Raúl Silgado.
Director
SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL (SINAPROC) - Colón
E.S.O.

Estimado Lcdo. Silgado:

Reciba un cordial saludo. Como parte del proceso de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto termoeléctrico denominado: "PAYPO POWER I", en Balsa Las Minas, Corregimiento de Cañón, Distrito de Colón, le extendemos una invitación a participar del FORO PÚBLICO de dicho estudio, a realizarse el día: MIÉRCOLES 10 de Abril de 2019, en el INSTITUTO PROFESIONAL Y TÉCNICO COLÓN, en Colón, en horario de 6:00 p.m. a 8:00 p.m.

Saludos cordiales,

Jesús M. Pinto
11.29 A.M.

Jesús M. Pinto
ARQUITECTO ENDARA GONZALEZ

PAYPO, INC.



GLOBAL TRENDS, Inc.

120

Panamá, 02 de abril de 2019

Licenciado
Álvaro Guerra
Pastor
Iglesia Evangélica
E.S.D.

Estimado Pastor Guerra:

Reciba un cordial saludo. Como parte del proceso de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto Térmoelectrónico denominado: "PAYPO POWER I", en Bahía Las Minas, Corregimiento de Cativa, Distrito de Coto, le extendemos una invitación a participar del FORO PÚBLICO de dicho estudio, a realizarse el día: MIÉRCOLES 10 de Abril de 2019, en el INSTITUTO PROFESIONAL Y TÉCNICO CATIVA, en Cativa, en horario de 6:00 p.m. a 8:00 p.m.

Saludos cordiales,


ARMANDO ENDARA GONZALEZ
PATPO, INC.


6816-1394



GLOBAL TRENDS, Inc.

121

Panamá, 02 de abril de 2019

Licenciado
Alvaro Guerra
PASTOR
Iglesia Evangélica
E.S.D.

Estimado Pastor Guerra:

Reciba un cordial saludo. Como parte del proceso de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto termoeléctrico denominado: "PAVEO POWER I", en Bahía Los Minas, Corregimiento de Cativá, Distrito de Cobán, le extendemos una invitación a participar del FORO PÚBLICO de dicho estudio, a realizarse el día: MIÉRCOLES 10 de Abril de 2019, en el INSTITUTO PROFESIONAL Y TÉCNICO CIUDAD, en Cativá, en horario de 6:30 p.m. a 8:30 p.m.

Saludos cordiales,

ARIS ZAVODEAR GONZALEZ
PANTO, INC.

6816-1394



GLOBAL TRENDS, Inc.

122

Panamá, 02 de abril de 2019

Licenciada
Marcellina Ortega
Under Comunitario San Pedro B
E.S.D.

Estimada Licda. Ortega:

Recibe un cordial saludo. Como parte del proceso de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto termoeléctrico denominado: "PAYPO POWER I", en Béhia Las Minas, Corregimiento de Catiá, Distrito de Colón, le extendemos una invitación a participar del FORO PÚBLICO de dicho estudio, a realizarse el día: MIÉRCOLES 10 de Abril de 2019, en el INSTITUTO PROFESIONAL Y TÉCNICO COLÓN, en Catiá, en horario de 6:00 pm. a 8:00 pm.

Saludos cordiales,

MARCELLINA ORTEGA
PAYPO, INC.

Marcellina Ortega



GLOBAL TRENDS, Inc.

123

Panamá, 02 de abril de 2019

Licenciado
Miguel Ortega.
Coordinador Administrativo
Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial (MIVIOT), Colón
F.S.D.

Estimado Lcdo. Ortega:

Reciba un cordial saludo. Como parte del proceso de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto termoeléctrico denominado: "PAVPO POWER I", en Bajo Las Minas, Corregimiento de Catíba, Distrito de Colón, le extendemos una invitación a participar del FÓRUM PÚBLICO de dicho estudio, a realizarse el día: MIÉRCOLES 10 de Abril de 2019, en el INSTITUTO PROFESIONAL Y TÉCNICO COLÓN, en Catíba, en horario de 6:00 p.m. a 8:00 p.m.

Saludos cordiales.


ARIS DAYDEE ENDARA GONZALEZ
PAVPO, INC.


Aris Daydee
05/04/2019



GLOBAL TRENDS, Inc.

124

Panamá, 02 de abril de 2019

Licenciado
Comisionado
Carlos Bustamante,
en la Zona Protectora del Coto
Policial Nacional De Panamá
E.S.D.

Estimado Ldo. Ofcdo.

Reciba un cordial saludo. Como parte del proceso de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto termoeléctrico denominado: "PATRO POWER I", en Bahía Las Minas, Corregimiento de Cartí, Distrito de Colón, le extendemos una invitación a participar del RODÓ PÚBLICO de dicho estudio, a realizarse el día: MIERCOLES 10 de Abril de 2019, en el INSTITUTO PROFESIONAL Y TÉCNICO COLOM, en Cartí, en horario de 6:00 p.m. a 8:00 p.m.

Saludos cordiales,

ARISTAYDEE ENDARA GONZALEZ
PAYPO, INC.

Correo electrónico: Jefatura20colon@hotmail.com
4757091 (Comando)
Dirección



GLOBAL TRENDS, Inc.

125

Panamá, 02 de abril de 2019

Licenciado
Reinaldo Ashaw
H.R. Representante de Corregimiento
JUNTA COMUNAL DE CATIVÁ
E.S.D.

Estimado Representante Ashaw:

Recibe un cordial saludo. Como parte del proceso de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto termoeléctrico denominado: "PAYPO POWER I", en Balsa Los Nubes, Corregimiento de Cativá, Distrito de Colón, le extendemos una invitación a participar del FORO PÚBLICO de dicho estudio, a realizarse el día: MIERCOLES 10 de Abril de 2019, en el INSTITUTO PROFESIONAL Y TECNICO COLDI, en Cativá, en horario de 6:00 p.m. a 8:00 p.m.

Saludos cordiales.


ARIBALZAGA ENDARA GONZALEZ
PAYPO, INC.

11:47 AM
6551-0553



GLOBAL TRENDS, Inc.

126

Panamá, 02 de abril de 2019

Licenciada
Ivana Solís
Pastora.
Templo Bethesda
E.S.D.

Estimada Pastora Solís:

Recibe un cordial saludo. Como parte del proceso de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto termoeléctrico denominado: "PAYPO POWER 1", en Balsa Las Minas, Corregimiento de Cativí, Distrito de Cotor, le extendemos una invitación a participar del FERRO PÚBLICO de dicho estudio, a realizarse el día: MIÉRCOLES 10 de Abril de 2019, en el INSTITUTO PROFESIONAL Y TÉCNICO CADDE, en Cativí, en horario de 6:00 p.m. a 8:00 p.m.

Saludos cordiales,


ARIS ZAVODET INDARA GONZALEZ
PAYPO, INC.



GLOBAL TRENDS, Inc.

127

Panamá, 02 de abril de 2019

Licenciada
Iraza Solís
Pastora.
Templo Beterzda
E.S.D.

Estimada Pastora Solís:

Reciba un cordial saludo. Como parte del proceso de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto termoeléctrico denominado: "PAVPO POWER I", en Béhita Las Minas, Corregimiento de Cativí, Distrito de Cobán, le extendemos una invitación a participar del FORO PÚBLICO de dicho estudio, a realizarse el día: MIÉRCOLES 10 de Abril de 2019, en el INSTITUTO PROFESIONAL Y TÉCNICO COLÓN, en Cativí, en horario de 6:00 p.m. a 8:00 p.m.

Saludos cordiales,


ARRIETA YOLÉEN ENDARA GONZÁLEZ
PAVPO, INC.



GLOBAL TRENDS, Inc.

Anexo V: Fotos de la entrega de las cartas de invitación

128



Fotografía 3 Junta Comunal del Corregimiento de Cativá



Fotografía 4 MIVIOT – Dirección Regional de Colón

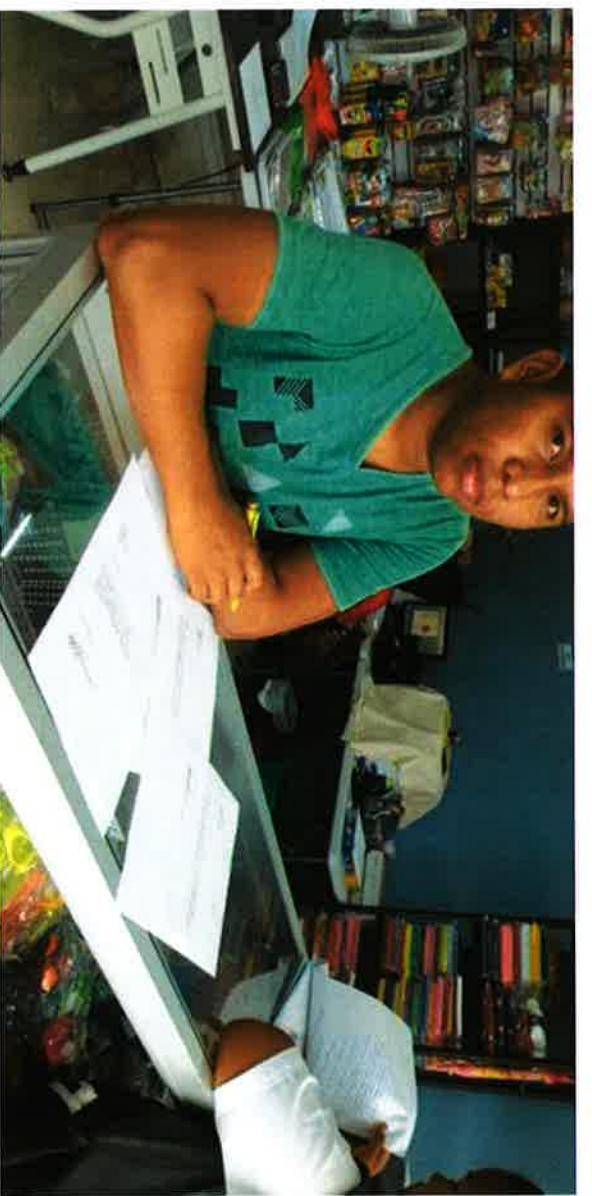


GLOBAL TRENDS, Inc.

109



Fotografía 5 SINAPROC – Colón



Fotografía 6 Iglesia Evangélica - Cativá

Nº	NOMBRE	INSTITUCIÓN / LUGAR	FE
1	Super 99 Sabinetas	(2) Volantes	05 A
2	Barricada Martin Luther King	Volanteo / (1) Volante en dos (2) minisúper	
3	Barricada San Martín	Iglesia Católica - Mural	
4	Barricada San Martín	Volanteo / (1) Volante en un minisúper	
5	Barricada San Pedro B	Volanteo	
6	" " "	Iglesia - Volante	
7	Barricada San Pedro C	Volanteo / (1) Volante en minisúper	
8	Barricada San Pedro A	Volanteo	
9	Barricada San Pedro A	Se contactó a la Mima de San Pedro (Lider Comunitario)	
10	" " " "	El esté de vije. Se le envió la invitación por whatsapp	
11	Cotivá Centro	Colocación de Volantes en M/S	
12	Villa Guadalupe A	Volanteo	
13	Villa Guadalupe B	Volanteo	
14			
15	Total 450 volantes		
16			
17			



GLOBAL TRENDS, Inc.

Anexo VI: Hoja de control de sitios para el volanteo (Viernes 05 de abril de 2019)



GLOBAL TRENDS, Inc.

Anexo VII: Fotos del volanteo (Viernes 05 de abril de 2019)

131



